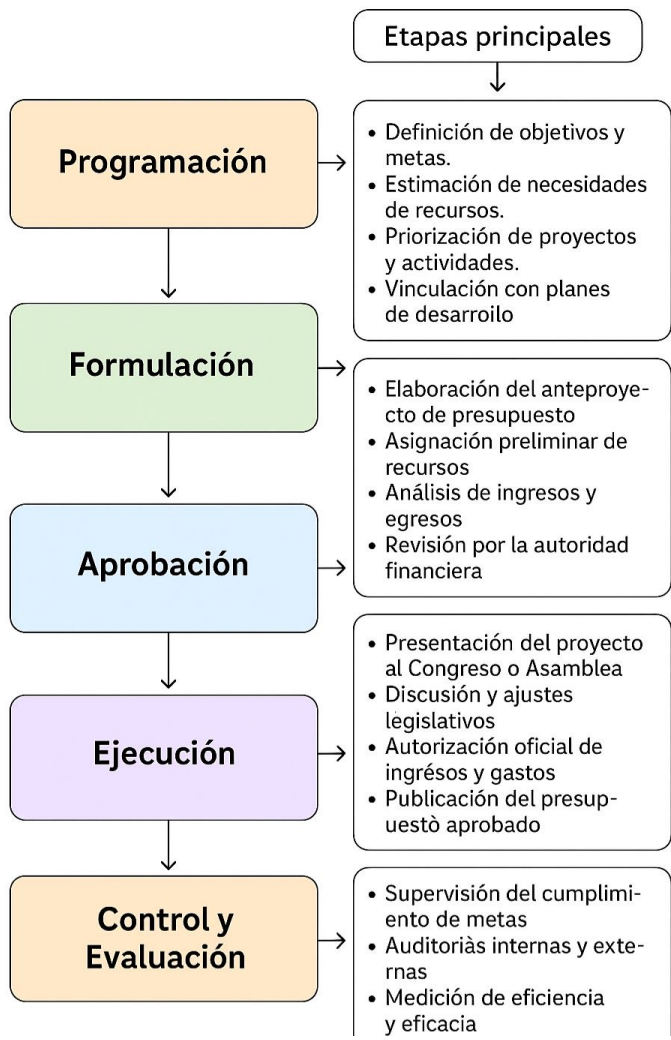
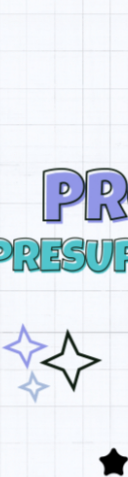


Línea del Tiempo del Presupuesto



Proceso presupuestario





PROCESO PRESUPUESTARIO

**PROCESO DE
PLANIFICACION
PRESUPUESTACION**

Herramienta fundamental para que el gobierno formule, discuta, apruebe, ejecute, controle y evalúe los resultados de la estructura de la clasificación del gasto público en cada uno de los rubros de tal manera que se refleje en un crecimiento y desarrollo a nivel macro y microeconómico

**PRESUPUESTO
PUBLICO**

Es un plan de acción de gran importancia porque refleja una parte fundamental de la política económica que se establece para un periodo determinado generalmente de un año, y muestra las prioridades y los objetivos del gobierno a través de los montos.

**PLANIFICACION Y EL
PRESUPUESTO
GUBERNAMENTAL**

Parte de una racionalidad, obedecen a las siguientes causas que tienen un carácter político, económico y social: esencial para el crecimiento y desarrollo de cualquier país

**FORMULACION
PROGRAMACION**

Se basa en la idea primera de seleccionar alternativas de acción en forma inteligente. La variedad de posibilidades de actuar debe ser sopesada en sus ventajas a inconvenientes

PROCESO PRESUPUESTARIO

DISCUSION-
APROBACION

EJECUCION

CONTROL-
EVALUACION

Para tener posibilidades de éxito, todo programa debe contar con la aprobación del gobierno, la anuencia de la opinión pública y el interés de diversos sectores sociales comprometidos. Una vez formulado el programa procede iniciar una discusión que tenga por objeto resguardar las conveniencias de los principales sectores

Aprobados los programas corresponden a los organismos ejecutivos llevarlos a la realidad. La administración pública es la responsable para tomar las medidas necesarias para el cumplimiento de las metas del Programa. Las organizaciones deberán estar estructuradas de manera conveniente

A medida que se van ejecutando los actos incluidos en el programa, es preciso controlar los resultados. En forma periódica se deberán obtener informaciones relativas a la forma como se van cumpliendo las metas del programa de trabajo

CONCLUSIÓN

El Museo Interactivo “Papagayo” es un organismo que funciona dentro del marco de la administración pública estatal. Su operación presupuestaria se rige por:

1. La Ley Orgánica del Poder Ejecutivo.
2. La Ley de Planeación Estatal.
3. La Ley de Transparencia.
4. La Ley de Responsabilidad de Servidores Públicos.
5. Sus propios Reglamentos Interiores (2005 y 2008).

Estos instrumentos aseguran que el gasto del Museo se ejerza con legalidad, eficiencia, transparencia y rendición de cuentas, garantizando que los recursos públicos realmente se traduzcan en servicios culturales y educativos para la sociedad

el Museo no puede destinar recursos a actividades que no estén justificadas en su Plan de Trabajo; todo gasto debe estar sustentado en el presupuesto autorizado y aprobado por el Consejo de Administración.

PRESUPUESTO POR PROGRAMAS

RACIONALIDAD TÉCNICA

EFICACIA

Procesos productivos: conjunto de actividades para modificar un sistema, organización o materia de manera intencional.

EFICIENCIA

Procesos Metodológicos : son una secuencia de actividades planificadas que integran el aprendizaje de los estudiantes con el servicio a la comunidad

RACIONALIDAD ECONÓMICA

se consigue maximizar la utilidad del consumo, pero existen muchas discrepancias, ya que, el comportamiento del consumidor no siempre será racional, porque dependerá de sus incentivos para consumir.

RACIONALIDAD ADMINISTRATIVA

Búsqueda de la asignación óptima de recursos escasos para maximizar el impacto social y el beneficio económico de los programas.

- Comparar alternativas de gasto (qué programa genera mayor impacto por peso gastado).
- Minimizar costos y maximizar beneficios sociales (análisis costo-beneficio / costo-efectividad).

ESQUEMA INTEGRAL DE ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA

1. Finalidad. Gran propósito nacional.
2. Subfunción. Nivel específico
3. Programa. Conjunto de actividades con metas
4. Subprograma/Actividad. Operación concreta
5. Proyecto. Acción particular con un objetivo delimitado

Presupuesto por Programas

Sistema de administración financiera que organiza el gasto público en función de programas, metas y objetivos.

Características principales

- Se orienta a resultados.
- Relaciona recursos con objetivos y actividades.
- Permite evaluar eficiencia y eficacia del gasto.

Objetivos

- Mejorar la asignación de recursos.
- Asegurar el cumplimiento de metas gubernamentales.
- Favorecer la transparencia

Ventajas

- Claridad en las prioridades del gobierno.
- Posibilita medir avances y resultados.
- Promueve la rendición de cuentas.

Limitaciones

- Requiere información detallada y confiable.
- Demanda personal capacitado.
- Puede ser complejo en su diseño y seguimiento.